

## **BASES PARA EL XXIII CONCURSO DE REDACCION ESCOLAR SOBRE LA CONSTITUCION ESPAÑOLA**

Con motivo de la celebración, el próximo 6 de diciembre del Día de la Constitución Española, el Ayuntamiento de Ubrique convoca el “**XXIII Concurso de Redacción Escolar sobre la Constitución Española**”, conforme a las siguientes

### **BASES**

- 1.- Tema.-** La Constitución Española de 1978.
- 2.- Extensión de los trabajos.-** Máximo de tres folios, adjuntando al final del último folio un sobre cerrado con el nombre del alumno o alumna, edad, teléfono, centro en el que realiza sus estudios y curso en el que está matriculado.
- 3.- Jurado.-** Estará compuesto por la Sra. Alcaldesa o persona en quien delegue, y miembros de cada uno de los partidos políticos representados en el Ayuntamiento de Ubrique.
- 4.- Plazo de presentación de los trabajos.-** Los trabajos de los alumnos/as serán entregados en la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Ubrique. La fecha límite de entrega será el próximo 29 de noviembre de 2018.
- 5.- Participantes.-** Alumnos y alumnas de seis a doce años. No podrán participar los ganadores de las dos últimas ediciones de éste concurso. El Jurado seleccionará los trabajos que estime adecuados siendo un total de 10 ganadores/as.
- 6.- Criterios a valorar.-** Se valorará conjuntamente el factor literario, el contenido y la originalidad.
- 7.- Premio.-** Consistirá en un viaje cultural para los trabajos ganadores. Los alumnos / as que por algún motivo no puedan asistir al viaje, no será válido para años posteriores.
- 8.- El fallo** del Jurado se hará público entorno a la fecha del día de la Constitución, siendo éste inapelable.

Octubre 2018  
Delegación de Cultura  
Ayuntamiento de Ubrique